

Viviendas

6/11/45

Decreto del Ministerio de Trabajo autorizando al Instituto Nacional de la Vivienda para conceder los beneficios establecidos por la Ley de 19 de abril de 1939 a la construcción de viviendas comprendidas en proyectos presentados por las Diócesis y Parroquias con destino a sacerdotes

(6-4-1943. B.O. 15-4-1943. pag 3344)